

Anexo I. Solicitud

Subvenciones para proyectos de innovación para el desarrollo de servicios de apoyo comunitario de teleasistencia avanzada y cuidados de larga duración.

• I. Datos de la entidad solicitante

D/Dª	En calidad de representante de la entidad solicitante	NIF / NIE
Nombre de la entidad		CIF
Agrupación de entidades <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
Domicilio /Sede Social (denominación de la vía pública, número, piso, letra, escalera...)		Código Postal
Localidad	Provincia	
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo Electrónico

• II. Proyectos presentados (Hasta un máximo de tres)

Denominación del proyecto	Provincia	Importe total	Ayuda solicitada

• III. Subvenciones concedidas con el mismo objeto por proyecto (en el caso de que existan)

Proyecto 1

Importe de la subvención concedida	Entidad concedente



Proyecto 2

Importe de la subvención concedida	Entidad concedente

Proyecto 3

Importe de la subvención concedida	Entidad concedente

• IV. Documentos que acompañan la solicitud (Artículo 12 de la Orden de convocatoria)

- Documentación que acredite la personalidad de la entidad solicitante de la subvención.
- Documentación acreditativa de la representación, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- Resolución de inscripción en el registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, o formulación de la instancia para ello antes de finalización del plazo de presentación de solicitudes
- Memoria explicativa del proyecto de acuerdo con el anexo II.
- Si se trata de agrupaciones de entidades con o sin personalidad jurídica, documento en el que se indican los compromisos asumidos por cada una de ellas

En el caso de oponerse a la consulta por parte de la Administración:

- Número de Identificación Fiscal (CIF) de la entidad titular.
- NIF del representante de la entidad titular.
- Certificado actualizado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT, si no se ha autorizado la consulta (se puede autorizar en la sección VI de la presente solicitud).
- Certificado actualizado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Aragón, si no se ha autorizado la consulta (se puede autorizar en la sección VI de la presente solicitud).
- Certificado actualizado de estar al corriente con las obligaciones con la TGSS, si no se ha autorizado la consulta (se puede autorizar en la sección VI de la presente solicitud).



• V. Declaraciones responsables

Al marcar la correspondiente casilla declara bajo su propia responsabilidad:

- Que la entidad solicitante no se halla en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y demás normativa sectorial de aplicación.
- Que la entidad o agrupación solicitante se compromete a comunicar, en caso de que la Administración no disponga de esta información, su número de cuenta corriente de forma electrónica y en todo caso con certificado digital, a través de la aplicación disponible en el Portal del Gobierno de Aragón.
- Que la entidad o agrupación solicitante no ha sido sancionada en los últimos cinco años por infracción grave o muy grave de acuerdo con la Ley 5/2009 de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón.
- Que la entidad o agrupación de entidades no es beneficiaria de otras ayudas, al margen, en su caso, de las expuestas en la solicitud, y que en caso de recibirlas se compromete a comunicarlo inmediatamente.
- Que la entidad observa y cumple la normativa sobre protección de datos de carácter personal, en particular, cumpliendo con la obligación de tener un Registro de Actividades de Tratamiento actualizado con las actividades de tratamiento que correspondan como responsable o, en su caso, encargado de tratamiento, conforme al artículo 30 del Reglamento General de Protección de Datos.
- Que cuantos datos constan en la solicitud son ciertos y se compromete a facilitar a la Administración, en el momento y en la forma en que ésta lo indique, la documentación precisa para la resolución de su solicitud, la cual declara estar en disposición de aportar.

• VI. Concesión de acceso a la información para el control de fondos provenientes de la Unión Europea

Debe marcar la casilla para prestar su consentimiento a lo indicado:

- La entidad se compromete a la concesión los derechos y accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias de control, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2 e) del Reglamento (UE) 2021/241 y en el artículo 129.1 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 (Reglamento financiero).

• VII. Autorizaciones de consulta de datos

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas y verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados. En particular consultará:

- Datos de identidad del representante de la entidad titular y, en su caso, de la entidad gestora (Dirección General de Policía)
- Datos de identificación fiscal de la entidad solicitante y, en su caso, de la entidad gestora (AEAT)

Los titulares de los datos podrán ejercer su derecho de oposición a su tratamiento, conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho disponible en la Sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/proteccion-datos-ejercicio-de-recho-oposicion>



Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

- Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para recibir Ayudas y Subvenciones.
- Autorizo la consulta de datos de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón para percibir Ayudas y Subvenciones de Aragón.
- Autorizo la consulta de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (TGSS).

En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada o de no autorizar la consulta de datos tributarios, deberá aportar los documentos correspondientes, e indicar que estos se aportan marcando la casilla correspondiente en la sección I de la presente solicitud.

A fecha de firma electrónica

[firma electrónica del representante legal]

Los responsables del tratamiento de tus datos personales son el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

La finalidad de este tratamiento es gestionar las subvenciones para la financiación de proyectos de desarrollo de sistemas de teleasistencia avanzada. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos proviene del interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/1046>

Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/1046>